



INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

CONTRATO No	CD-PS-047-2026	ACTA No	6	FECHA DEL ACTA	03/07/2026
--------------------	----------------	----------------	---	-----------------------	------------

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO PUBLICITARIO, ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES, MANEJO DE LA PAGINA WEB Y FORTALECIMIENTO DE LAS TICS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO-CUNDINAMARCA.

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 01/06/2026 AL 30/06/2026	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	22/07/2026
--	------------------------------	--	------------

CONTRATANTE:	X ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO	NIT.:	899.999.173-5
ORDEN DEL GASTO:	X JORGE ENRIQUE INFANTE BERMUDEZ	C.C.:	3.158.886
CONTRATISTA:	X KEVIN ALEJANDRO ALVARADO PERALTA	C.C.:	1.026.288.095
REP. LEGAL:	X KEVIN ALEJANDRO ALVARADO PERALTA	C.C.:	1.026.288.095
SUPERVISOR:	X CARLOS HERNAN ROCHA ALVARADO	CARGO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
DEP. SUPERVISOR:	X SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO		
INTERVENTOR:	X NA	NIT.:	NA

ASUNTO: En el presente documentose detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualitativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificacion de requisitos para determinar si viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido	88%
----------------	------------

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES 6 DIAS 0	INICIA	23/01/2026
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES 0 DIAS 0		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES 0 DIAS 0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES 0 DIAS 0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES 0 DIAS 0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	MESES 6 DIAS 0		
A7. PLAZO EJECUTADO	MESES 5 DIAS 8		
A8. PLAZO POR EJECUTAR	MESES 0 DIAS 22	TERMINA	22/07/2026

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas	100%
------------------------	-------------

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Apoyar a las diferentes Secretarías de la administración municipal en el diseño y la proyección de notas de prensa, comunicados, noticias, boletines y videos para la respectiva aprobación del alcalde y posterior publicación en página web, redes sociales oficiales y demás espacios de difusión con las que cuenta el municipio.			X			Con fundamento en el informe de actividades y la verificación realizada por la supervisión, se evidenció el apoyo brindado a las diferentes dependencias en el diseño y proyección de notas de prensa, comunicados, boletines, piezas audiovisuales y demás contenidos institucionales, conforme a los requerimientos y previa aprobación correspondiente.



INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

2	Apoyar la creación del material para la realización de programas institucionales en los espacios con que cuente la Administración Municipal (radio y televisión), incluyendo audios y/o piezas audiovisuales para emisiones semanales o mensuales.				×	La supervisión verificó el apoyo en la creación de material para programas institucionales y la elaboración de audios y piezas audiovisuales destinadas a los diferentes espacios de comunicación de la Administración Municipal, de acuerdo con las necesidades del periodo.	
3	Apoyar la elaboración de estrategias publicitarias para el posicionamiento de la imagen institucional, uso racional de recursos naturales, programas de extensión a la comunidad y participación comunitaria y demás servicios que presta la Administración Municipal a través de los canales de comunicación existentes en el municipio.				×	Se evidenció el apoyo en la elaboración de estrategias publicitarias orientadas al fortalecimiento de la imagen institucional, la promoción de programas y servicios de la Administración Municipal y la difusión de campañas dirigidas a la comunidad.	
4	Realizar la publicación de las comunicaciones externas a través de los diferentes medios de comunicación oficiales del municipio para difundir la información de la administración municipal que sea aprobada por el alcalde o la supervisión del contrato.				×	Conforme al informe presentado y la verificación realizada por la supervisión, se evidenció la publicación de comunicaciones institucionales a través de los medios oficiales autorizados, garantizando la difusión de la información previamente aprobada.	
5	Ubicar la información importante de la Administración en las carteleras internas, y sitios de información local verificando la actualización y veracidad de la información.				×	La supervisión verificó el apoyo en la actualización de carteleras y demás espacios informativos, procurando la disponibilidad de información vigente, pertinente y veraz para la comunidad y los servidores públicos.	
6	Mantener actualizada la página web de la Alcaldía Municipal con la información de acceso público y la solicitada por los entes de control, verificando el contenido y fácil acceso de los usuarios.				×	Se verificó el apoyo en la actualización de la página web institucional con información de acceso público y aquella requerida por los entes de control, conforme a las solicitudes efectuadas durante el periodo evaluado.	
7	Apoyar el manejo adecuado de redes sociales oficiales y de la página WEB del municipio, verificando y controlando la información a publicar en las mismas, previa autorización del alcalde y/o la supervisión del contrato.				×	Se evidenció el apoyo en la administración de las redes sociales oficiales y de la página web institucional, verificando que la información publicada contara con la autorización correspondiente y atendiera los lineamientos institucionales.	
8	Promover el uso de herramientas digitales en las diferentes actividades o programas que se desarrollen desde la administración municipal, mediante campañas de participación.				×	La supervisión verificó el desarrollo de acciones orientadas a promover el uso de herramientas digitales en las diferentes actividades y programas adelantados por la Administración Municipal, conforme a las campañas realizadas durante el periodo.	
9	Apoyar el proceso de implementación de estrategias que incentiven el uso racional, positivo y productivo de las TICs en beneficio de la comunidad del Municipio de San Francisco.				×	Se verificó el apoyo en la implementación de estrategias para incentivar el uso racional, positivo y productivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), en beneficio de la comunidad del municipio.	
10	Apoyar el cubrimiento y difusión de los diferentes eventos oficiales turísticos, tradicionales y culturales que realice la administración municipal a través de los medios de comunicación digitales disponibles.				×	Con base en el informe de actividades y los soportes presentados, la supervisión evidenció el cubrimiento y la difusión de los eventos oficiales, turísticos, tradicionales y culturales desarrollados por la Administración Municipal mediante los canales digitales institucionales.	
11	Apoyar logísticamente el desarrollo de las actividades realizadas por la Alcaldía Municipal en los que se requiera el manejo de equipos audiovisuales y uso de medios tecnológicos.					×	El contratista informó que durante el periodo objeto de supervisión no fue requerido para brindar apoyo logístico en actividades que implicaran el manejo de equipos audiovisuales o medios tecnológicos. La supervisión verificó que no existieron requerimientos para el desarrollo de esta obligación durante el periodo evaluado.
12	Acompañamiento a la implementación y retroalimentación de la marca institucional para la identidad y posicionamiento de los productos de origen del municipio y su impulso turístico en articulación con la secretaria de desarrollo Económico Agropecuario y medio Ambiente y/o responsable asignado, difundiendo y divulgando estas actividades a través de los diferentes medios digitales disponibles y autorizados institucionalmente.				×	La supervisión verificó el acompañamiento a las actividades relacionadas con el fortalecimiento y difusión de la marca institucional y de los productos de origen del municipio, mediante la divulgación de contenidos autorizados a través de los medios digitales institucionales.	



INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

13	Llevar registro mensual de las publicaciones realizadas en los diferentes medios indicando fecha, dependencia, asunto, imagen si aplica, tipo publicación y link si aplica.				×	Se evidenció el registro mensual de las publicaciones realizadas en los diferentes medios institucionales, incluyendo la información correspondiente a fecha, dependencia, asunto, tipo de publicación y demás datos aplicables, conforme a los soportes presentados.
14	Asistir, participar y colaborar en las reuniones técnicas de carácter administrativo, informativo y de fortalecimiento institucional a las que sea convocado.				×	Se verificó la participación del contratista en la reunión de planeación de prensa realizada el 22 de junio en la Alcaldía Municipal, dando cumplimiento a la obligación de asistir a las reuniones institucionales para las cuales fue convocado.
15	Demás actividades que se deriven del objeto contractual, solicitadas y programadas por el Alcalde Municipal y el supervisor del contrato.				×	Durante el periodo objeto de supervisión no fueron asignadas actividades adicionales distintas a las obligaciones contractuales. La supervisión verificó que no existieron requerimientos para el desarrollo de esta obligación durante el periodo evaluado.

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

El contratista cumplió con los requerimientos requeridos por la alcaldía municipal en calidad de contratante en lo que corresponde a la vigencia contractual relacionada en la presente acta.

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?

SI NO X

B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?

SI X NO

Si allega cuenta de cobro informe de actividades y planilla pago de seguridad social

B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X NO

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
PENSION	MAYO	09/06/2026	\$ 280.200
SALUD	MAYO	09/06/2026	\$ 218.900
ARL	MAYO	09/06/2026	\$ 9.200
CFF	NA	NA	\$ -
N° PLANILLA DE PAGO DE APORTES	9506132252	VALOR PLANILLA	\$ 508.300

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera **88%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)

\$20.160.000

E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$20.160.000

E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO

\$0

E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES

\$0

E5. VALOR ANTICIPO

\$0

E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA

E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES

\$0

E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))

\$0

Palacio Municipal CLL 4 N° 7-56
San Francisco Cund.

alcaldia@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co

Alcaldía Municipal de San Francisco

http://www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$3.360.000
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES	\$14.336.000
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)	\$2.464.000
E10. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)	\$3.360.000

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	RES-2026000066	FECHA:	23/01/2026
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	DAVIVIENDA	No	007700847101
F6. REGIMEN TRIBUTARIO	SIMPLIFICADO	X	COMÚN	ESPECIAL

G. FORMA DE PAGO:

El MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Periodos fijos mensuales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.360.000) demás impuestos y gastos asociados a la ejecución del contrato, o proporcional al tiempo de servicio prestado en el mes, entendiéndose para todos los efectos meses de 30 días.

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATISTA:	KEVIN ALEJANDRO ALVARADO PERALTA Representante Legal Contratista	
SUPERVISOR:	CARLOS HERNAN ROCHA ALVARADO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:	NA NA	